



**GOBIERNO
DE TODOS**



SECONT
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

Núm. Oficio: SC/COIC/SANNAFARMVN/063/2022.

Asunto: Informe de resultados de la revisión de Evaluación de Control Interno.
San Francisco de Campeche, Camp; a 29 de abril de 2022.

Licda. Neyda Del Carmen Sosa Cauich

Directora General del Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes
Farmacodependientes del Estado de Campeche "Vida Nueva"
Presente.

At´n. Lic. Eduardo Ernesto Vázquez Gutiérrez
Subdirector Administrativo

Éste Órgano Interno de Control, en ejercicio de las atribuciones establecidas en el 121 fracción I, 124 y 134 primer y segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 101 Quáter de la Constitución Política del Estado de Campeche; 2, 68, 84 y 85 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 9 fracción II, 10, 17, 49 fracción VII y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 1 segundo párrafo de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2022; 1 primer párrafo, 90 primer párrafo y 91 segundo párrafo de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios; artículo 22 Apartado A, fracción XV y 41 fracciones III, VIII, IX, XII, XIII, XIV, XXVIII y XXXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; 62 y 63 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículos 1, 2, 69 segundo párrafo, 72, 74 y 75 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche; 34 fracciones II, III, V, VI, VII, XXIII, XLVIII y XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Campeche; emite el informe de resultados de la revisión de Análisis y seguimiento del Programa Operativo Anual 2021 realizado al Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes "Vida Nueva".

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. RITA MARÍA DEL C. TZACÚN SOLÍS

Encargada del despacho del Órgano Interno de Control del
Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes "Vida Nueva"

C.c.p. Expediente.

Calle 24 S/N. Colonia Lázaro Cárdenas, C.P. 24500
Kila, Lerma, Cam. Tel. (981) 81 19 20





**GOBIERNO
DE TODOS**



SECONT
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

**SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN**

FO-MP-0507/2-5
Rev. 02 Fecha: 15-08-2019

OFICIO DE REVISIÓN: SC/COIC/SANNAFARMVN/033/2022

FECHA: 09/03/2022

ENTIDAD: SANNAFARM VIDA NUEVA

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2021

PERIODO REVISADO: OCT-DIC.

I. MARCO LEGAL.

La Secretaría de la Contraloría a través del Órgano de Control Interno del SANNAFARM VIDA NUEVA conforme a lo establecido en los artículos 121 fracción I, 124 y 134 primer y segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 101 Quáter de la Constitución Política del Estado de Campeche; 2, 68, 84 y 85 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 9 fracción II, 10, 17, 49 fracción VII y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 1 segundo párrafo de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2022; 1 primer párrafo, 90 primer párrafo y 91 segundo párrafo de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios; 22, Apartado A, fracción XV y 41 fracciones I, VIII, IX, XXVIII, y XXXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; artículos 1, 2, 69 segundo párrafo, 72, 74 y 75 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche; 34 fracciones II, III, V, VI, VII, XXIII, XLVIII y XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Campeche; la revisión de Análisis y Seguimiento al Programa Operativo Anual 2021, al SANNAFARM VIDA NUEVA, notificado mediante oficio de revisión número SC/COIC/SANNAFARMVN/033/2022 de fecha 9 de marzo de 2022.

II. NATURALEZA Y ALCANCE DE LA REVISIÓN.

La revisión se enfocó en el análisis de la veracidad, fidelidad, autenticidad y eficacia en el cumplimiento de las metas e indicadores, objetivos y resultados obtenidos en la aplicación de los recursos presupuestados y autorizados dentro del Programa Operativo Anual (POA) 2021, registrado por el SANNAFARM VIDA NUEVA, en el periodo de octubre a diciembre del año 2021, conforme a los artículos 90, 91 y 92 de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios y demás normatividad aplicable.

De la misma forma se monitoreo el informe trimestral integrado en el Sistema de Evaluación Integral (SEI).

III. REVISION DOCUMENTAL DE OPERACIONES NO FINANCIERAS.



**SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN**

FO-MP-0507/2-5
Rev. 02 Fecha: 15-08-2019

OFICIO DE REVISIÓN: SC/COIC/SANNAFARMVN/033/2022

FECHA: 09/03/2022

ENTIDAD: SANNAFARM VIDA NUEVA

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2021

PERIODO REVISADO: OCT-DIC.

Desglose de la muestra revisada			
Concepto	Universo (actividades)	Muestra revisada (actividades)	Alcance %
Actividades	18	18	100%

Fuente: Programa Operativo Anual 2021 del SANNAFARM VIDA NUEVA y reporte trimestral de avance físico-financiero.

La documentación revisada incluye:

- Estado analítico del ejercicio del presupuesto por programa al 31 de diciembre de 2021.
- Programa Operativo Anual 2021, por Unidad Administrativa y Programa.
- Reportes de avance físico-financiero por programa presupuestario, del cuarto trimestre 2021.
- Documentación soporte que avala el reporte trimestral.

IV. RESULTADOS.

Se realizó el análisis y seguimiento del Programa Operativo Anual, (POA), 2021 del SANNAFARM VIDA NUEVA, con el objeto de verificar que se realicen los reportes trimestrales de avance físico financiero correspondiente, y se dé cumplimiento a las metas programadas.

La muestra revisada correspondió a las actividades que el SANNAFARM VIDA NNUEVA tiene autorizado en su Programa Operativo Anual 2021, de los cuales se revisó el cumplimiento de metas físicas y financieras del cuarto trimestre de 2021.

1.- El avance que se presentó en el cuarto trimestre, fue el siguiente:



**GOBIERNO
DE TODOS**



SECONT
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

**SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN**

OFICIO DE REVISIÓN: SC-COIC-SALUD-0153/2021
ENTIDAD: SECRETARÍA DE SALUD

FO-MP-0507/2-5
Rev. 02 Fecha: 15-08-2019
FECHA: 4/10/2021
EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2021
PERIODO REVISADO: ABRIL-JUNIO

Tabla 1. Resumen de cumplimiento financiero del POA 2021, del cuarto trimestre octubre-diciembre 2021.

Cumplimiento del POA 2021						
Cumplimiento financiero						
Nombre del Programa	Aprobado	modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
135 Programa de prevención y atención a las adicciones	\$8,040,817.00	\$8,064,416.00	\$9,767,244.05	\$9,767,244.05	\$9,767,244.05	\$8,428,333.43
						%
						97.20%

Tabla 2. Resumen de cumplimiento físico del POA 2021, del cuarto trimestre octubre-diciembre 2021.

Programa Operativo Anual 2021							
Cumplimiento de metas							
Componente/Actividad	Unidad de medida	programadas	Modificada	Alcanzada	% de cumplimiento acumulado		
0359/0918 Act. del Comp. 0359 - Acciones preventivas y de atención de adicciones en población de 5 a 64 años en el Estado de Campeche para promover estilos de vida libres del Pp 135 - Programa de Prevención y Atención a las Adicciones de SANNAFARM	4 Acción	1	3	3	127.27		
0356/0962 Act. del Comp. 0356 - Servicios de rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas brindados en modalidad residencial del Pp 135 - Programa de Prevención y Atención a las Adicciones de SANNAFARM	584 Solicitud	0	0	0	40		
0356/1020 Act. del Comp. 0356 - Servicios de rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas brindados en modalidad residencial del Pp 135 - Programa de Atención Integral a las Adicciones de SANNAFARM	56 Atención Médica	1308	294	294	100		
0356/1021 Act. del Comp. 0356 - Servicios de rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas brindados en modalidad residencial del Pp 135 - Programa de Atención Integral a las Adicciones de SANNAFARM	519 Psicoterapia	156	19	19	100		
0356/1022 Act. del Comp. 0356 - Servicios de rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas	577 Sesión	306	237	237	100		



**GOBIERNO
DE TODOS**



SECONT
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

**SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN**

OFICIO DE REVISIÓN: SC-COIC-SALUD-0153/2021
ENTIDAD: SECRETARÍA DE SALUD

FO-MP-0507/2-5
Rev. 02 Fecha: 15-08-2019
FECHA: 4/10/2021
EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2021
PERIODO REVISADO: ABRIL-JUNIO

**Programa Operativo Anual 2021
Cumplimiento de metas**

Componente/Actividad	Unidad de medida	programadas	Modificada	Alcanzada	% de cumplimiento acumulado
brindados en modalidad residencial del Pp 135 - Programa de Atención Integral a las Adicciones de SANNAFARM					
0356/1023 Act. del Comp. 0356 - Servicios de rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas brindados en modalidad residencial del Pp 135 - Programa de Prevención y Atención a las Adicciones de SANNAFARM	615 Usuario	6	6	6	67.86
0357/1025 Act. del Comp. 0357 - Servicios de rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas brindados en modalidad no residencial "Luz de Vida" del Pp 135 - Programa de Prevención y Atención a las Adicciones de SANNAFARM	56 Atención Médica	27	8	8	100
0357/1026 Act. del Comp. 0357 - Servicios de rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas brindados en modalidad no residencial "Luz de Vida" del Pp 135 - Programa de Prevención y Atención a las Adicciones de SANNAFARM	519 Psicoterapia	39	20	20	100
0357/1027 Act. del Comp. 0357 - Servicios de rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas brindados en modalidad no residencial "Luz de Vida" del Pp 135 - Programa de Prevención y Atención a las Adicciones de SANNAFARM	577 Sesión	285	167	167	100
0358/1028 Act. del Comp. 0358 - Servicios de rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas brindados en modalidad no residencial "Ambulatoria" del Pp 135 - Programa de Prevención y Atención a las Adicciones de SANNAFARM	56 Atención Médica	180	527	527	100
0358/1029 Act. del Comp. 0358 - Servicios de rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas brindados en modalidad no residencial "Ambulatoria" del Pp 135 - Programa de Prevención y Atención a las Adicciones de SANNAFARM	519 Psicoterapia	195	319	319	100
0358/1030 Act. del Comp. 0358 - Servicios de rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas brindados en modalidad no residencial "Ambulatoria" del Pp 135 - Programa de Prevención y Atención a las Adicciones de SANNAFARM	577 Sesión	19	13	13	100



**GOBIERNO
DE TODOS**



SECONT
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

**SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN**

OFICIO DE REVISIÓN: SC-COIC-SALUD-0153/2021
ENTIDAD: SECRETARÍA DE SALUD

FO-MP-0507/2-5
Rev. 02 Fecha: 15-08-2019
FECHA: 4/10/2021
EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2021
PERIODO REVISADO: ABRIL-JUNIO

Programa Operativo Anual 2021						
Cumplimiento de metas						
Componente/Actividad	Unidad de medida	programadas	Modificada	Alcanzada	% de cumplimiento acumulado	
0359/1031 Act. del Comp. 0359 - Acciones preventivas y de atención de adicciones en población de 5 a 64 años en el Estado de Campeche para promover estilos de vida libres del Pp 135 - Programa de Prevención y Atención a las Adicciones de SANNAFARM	577 Sesión	30	30	30	34.04	
0359/1032 Act. del Comp. 0359 - Acciones preventivas y de atención de adicciones en población de 5 a 64 años en el Estado de Campeche para promover estilos de vida libres del Pp 135 - Programa de Prevención y Atención a las Adicciones de SANNAFARM	10 Actividad	16	20	20	48.94	
0359/1033 Act. del Comp. 0359 - Acciones preventivas y de atención de adicciones en población de 5 a 64 años en el Estado de Campeche para promover estilos de vida libres del Pp 135 - Programa de Prevención y Atención a las Adicciones de SANNAFARM	577 Sesión	22	4	4	16.22	
0359/1034 Act. del Comp. 0359 - Acciones preventivas y de atención de adicciones en población de 5 a 64 años en el Estado de Campeche para promover estilos de vida libres del Pp 135 - Programa de Prevención y Atención a las Adicciones de SANNAFARM	10 Actividad	1	0	0	40	
0359/1035 Act. del Comp. 0359 - Acciones preventivas y de atención de adicciones en población de 5 a 64 años en el Estado de Campeche para promover estilos de vida libres del Pp 135 - Programa de Prevención y Atención a las Adicciones de SANNAFARM	596 Taller	4	10	10	74.07	
TOTALES		2595	1677	1677	97.44	



**SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN**

OFICIO DE REVISIÓN: SC-COIC-SALUD-0153/2021
ENTIDAD: SECRETARÍA DE SALUD



FO-MP-0507/2-5
Rev. 02 Fecha: 15-08-2019
FECHA: 4/10/2021

EJERCICIO PRESUPUESTAL:
2021
PERIODO REVISADO: ABRIL-
JUNIO

3. Se cumplió con la presentación del reporte trimestral correspondiente al cuarto trimestre de 2021; ante la secretaría de la Contraloría, mediante oficios VN/DG/234/2022 de fecha 28 de enero de 2022 y VN/DG/234/2022 de fecha 11 de febrero de 2022.
4. Se detectó que no se cumplieron las metas al 100%, justificando que debido a la situación de pandemia por SARS COV2 y siguiendo los protocolos de salud tras la suspensión de clases presenciales y reducción de personal en cualquier instalación a fin de prevenir la propagación del virus, se vieron afectadas las metas.
5. En el trimestre revisado, se detecta una ampliación para la creación del programa presupuestario "157 Programa de acciones implementadas en Atención a la emergencia por COVID-19", con la actividad de "entrega de apoyos COVID a personal de salud del SANNAFARM VIDAN UEVA"; con un monto ejercido y pagado de \$90,000.00 (noventa mil pesos 00/100 M.N.), y metas establecida y cumplida al 100% de entrega de 35 apoyos; sin embargo, se visualiza que en el monto aprobado y en el avance financiero se reporta en ceros.

No existiendo observaciones que plasmar; sin embargo, a efecto de mejorar los procesos y coadyuvar con la adopción de mejores prácticas administrativas este Órgano Interno de Control emite, para su atención, las siguientes RECOMENDACIONES:

1. Verificar los montos capturados en los reportes financieros del programa presupuestario "157 Programa de acciones implementadas en Atención a la emergencia por COVID-19" y cruzar con el reporte financiero, en virtud de que se encontraron diferencias entre lo reportado como presupuesto modificado, que el Estado analítico del ejercicio al 31 de diciembre se refleja \$90,000.00 (noventa mil pesos 00/100 M.N.) y en el reporte trimestral de avance físico financiero a la misma fecha, se reporta \$0.00 (cero pesos) en el monto de presupuesto modificado; así mismo, se refleja una desviación y un avance del 0%.
2. Verificar que los montos reportados en el avance físico-financiero al 31 de diciembre de 2022, sean acordes a los reflejados en el Sistema Contable (Estado analítico del Ejercicio del presupuesto, en virtud de que, de acuerdo a dicho documento proporcionado a este Órgano Interno de Control, se encontraron diferencias en los rubros de: presupuesto anual modificado, presupuesto ejercido al 31 de diciembre de 2021.



**GOBIERNO
DE TODOS**

**SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN**

OFICIO DE
REVISIÓN:
ENTIDAD:

SC-COIC-SALUD-0153/2021
SECRETARÍA DE SALUD



SECONT
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

FO-MP-0507/2-5
Rev. 02 Fecha: 15-08-2019
FECHA: 4/10/2021

EJERCICIO PRESUPUESTAL:
2021
PERIODO REVISADO: ABRIL-
JUNIO

V. CONCLUSIÓN.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 134 primer y segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 9 fracción II, 10, 17, 49 fracción VII y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 101 Quáter de la Constitución Política del Estado de Campeche; 1 primer párrafo de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2021; 1 primer párrafo, 90 primer párrafo y 91 segundo párrafo de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios; 16 fracciones IV y 24 fracciones I, III, XXVIII y XXXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; 27 fracciones II, V, VII, XXIV, XLVIII y L del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría de la Administración Pública del Estado de Campeche, se formula el presente Informe de Resultados de la Revisión practicada al SANNAFARM VIDA NUEVA; el cual se encuentra integrado por 7 fojas útiles, otorgando 10 días hábiles para la atención de las recomendaciones descritas, siendo el día 29 de abril de 2022, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio de Campeche.

Atentamente

L.C. RITA MÁRÍA DEL C. TZACÚN SOLIS
Encargad del Despacho del Órgano Interno
de Control del SANNAFARM VIDA NUEVA.